

El gobierno gallego ofrece ayudas a las pequeñas empresas forestales

jueves, 15 de enero de 2009



La Consellería do Medio Rural destina 2,24 millones de euros a ayudas para microempresas forestales en 2009 y 2 millones más en 2010, y para las pymes, 804.000 euros y 1,5 millones, respectivamente. Apunta a mejorar condiciones laborales, adaptaciones ambientales e innovación en la gestión empresarial buscando dinamizar la cadena comercializadora y reducir la ineficacia del sector.

Las microempresas, de menos de diez obreros y facturaciones de menos de dos millones de euros son uno de los objetivos de las ayudas a las que tanto las microempresas como las pymes pueden acceder solicitándolas en un plazo que concluye el 25 de febrero próximo.

En épocas en que la situación económica amenaza la desaparición de empresa como los pequeños aserraderos, por dificultades para adaptarse y competir, ésta vía de financiar ajustes y mejoras subvencionada en caso hasta el 50% llega en un momento adecuado para los interesados en valorizar su situación en el mercado.

Entre los capítulos subvencionables están los equipamientos informáticos, inversión en bienes de equipamiento de empresas de productos no madereros, que permitan aprovechamiento de biomasa forestal como astilladores, cortadoras de leña o empacadoras; maquinaria de primera transformación, e instalaciones en aserraderos, inversiones en obra civil en aserraderos equipos para medir masas forestales y todo tipo de equipamientos ligados a los recursos forestales. También se subvenciona considerando, en vez del objeto de la inversión, las características de las empresas.

Las inversiones en bienes de equipamiento tendrán una subvención básica de un 35% que podrá incrementarse hasta un 50% en el caso de microempresas y pequeñas empresas y hasta el 40% en el caso de medianas empresas, según reúnan más o menos requisitos diversos que oscilan entre cursos de formación, inversiones, planes de adaptación, aserraderos con maquinaria adaptada a normativa de seguridad o, incluso, por pertenecer a colectivos profesionales. También tiene incidencia en las ayudas el hecho de radicar en zona desfavorecidas como es el caso de todas las empresas asentadas en cualquiera de los municipios de Deza y Tabairós-Terra de Montes. Están estipulados baremos de puntuación para determinar prioridades.

Con este tipo de ayudas la consellería desarrolla su idea de que es necesario incentivar no solo las mejoras en los medios de producción sino también a las mejoras en la calidad empresarial y en la organización del sector.

[Votar como noticia interesante \(5\)](#) | [Ponga este artículo en su Web](#)

Sea el primero en comentar el artículo

Escribir Comentario

Por favor, no escriba comentarios que no tengan que ver con el tema del artículo.

Los comentarios que tengan un lenguaje inapropiado serán borrados.

Por favor, no use los comentarios para promocionar su sitio, ese tipo de mensajes serán eliminados.

Aségurse de "Actualizar" la página para mostrar un nuevo código de seguridad antes de hacer clic en el botón 'Enviar', en caso de haber escrito código incorrecto.

Nombre:

E-mail

Título:

BBCode:



Comentario:

Código:*

No quiero que mi correo electrónico aparezca en los comentarios

[Cerrar ventana](#)